

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
Demandante : - Lota AI

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 07-02-2018 10:00:33

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-179-CM18

SEÑOR (ES) : ROLAND VORWERK Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : IVAN ACUÑA
DIRECCIÓN : Av.Einstein 840 Recoleta Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-23554200
RUT : 78.178.530-k	FAX : 56-2-3554288

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES E INSUMOS CHCC
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
CONTACTO DE PAGO: YENNY SANCHEZ SALINAS 412-877454-201 ysanchezs@gmail.com
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-LP12		1	(1315555)TERMOS THERMOS SIFON 1,9 LTS STYLE GRIS UNIDAD 1341659	(1315555) TERMOS THERMOS SIFON 1,9 LTS STYLE GRIS UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	22.800,00	0,00	0,00	22.800
14111703 2239-7-LP12	Toallas de papel	1	(975193)TOALLA DE PAPEL NOVA 12 M 24 UNIDADES 990193	(975193) TOALLA DE PAPEL NOVA 12 M 24 UNIDADES; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	9.386,00	0,00	0,00	9.386

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	32.186
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	32.186
	19% IVA	\$	6.115
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	38.301

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGUN REQUERIMIENTO ORDINARIO N°01 Y 04 ENCARGADA COMUNAL PROGRAMA CHCC

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-16-PC18 / 2204999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>